

ENTIDAD: CONSEJO NACIONAL DE ÁREAS PROTEGIDAS

DIRECCIÓN: 5TA AVENIDA 6-06 ZONA 1 7 NIVEL EDIFICIO I.P.M GUATEMALA

HORARIO DE ATENCIÓN: 8:00 AM A 16:30 PM

TELÉFONO: 1547

DIRECTOR (A): DIRECTOR A.I. ARQ. WALTER RUÍZ

ENCARGADA DE ACTUALIZACIÓN: INGRIDT RODRÍGUEZ CANO

FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 02/09/2019

CORRESPONDE AL MES DE: AGOSTO

LEY ORGÁNICA DEL PRESUPUESTO DECRETO 101-97 2017 ARTÍCULO 17 TER E. CONVENIOS SUSCRITOS

NO.	NOMBRE DEL CONVENIO	SIGNATARIOS	OBJETIVOS	PUNTO FOCAL	VIGENCIA	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	FECHA DE VENCIMIENTO
1	CONVENIO DE COOPERACION – COMPENSACION A CONSERVACION ENTRE EL CONSEJO NACIONAL DE AREAS PROTEGIDAS -CONAP- Y LA MUNICIPALIDAD DE UNION CANTINIL DEL DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO, EN BENEFICIO DE LA COMUNIDAD ALDEA LOS PLANES DEL MUNICIPIO DE UNION CANTINIL, EL VIVERO AGROFORESTAL DE LA MUNICIPALIDAD DE UNION CANTINIL HUEHUETENANGO Y EL PARQUE REGIONAL MUNICIPAL “MONTAÑA NEGRA” UBICADO EN MUNICIPIO DE UNION CANTINIL DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO; EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE COMPENSACIÓN A CONSERVACIÓN DEL PROYECTO CONSOLIDACIÓN DEL SISTEMA GUATEMALTECO DE AREAS PROTEGIDAS LIFE WEB.	Secretario Ejecutivo de CONAP y Alcalde del Municipio de Unión Cantinil	Compensación a Conservación es el pago y la administración de los fondos del Programa de Compensación a Conservación.	Pendiente de nombramiento	1 año	29/08/2019	29/08/2020
2	CONVENIO DE COOPERACION – COMPENSACION A CONSERVACION ENTRE EL CONSEJO NACIONAL DE AREAS PROTEGIDAS -CONAP- Y LA MUNICIPALIDAD DE JACALTENANGO DEL DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO EN BENEFICIO DE LA COMUNIDAD ALDEA COM, DEL MUNICIPIO DE JACALTENANGO DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO.	Secretario Ejecutivo de CONAP y el Alcalde del Municipio de Jacaltenango.	Compensación a Conservación es el pago y la administración de los fondos del Programa de Compensación a Conservación.	Pendiente de nombramiento	1 año	29/08/2019	29/08/2020

3	<p>CONVENIO DE COOPERACION – COMPENSACION A CONSERVACION ENTRE EL CONSEJO NACIONAL DE AREAS PROTEGIDAS -CONAP- Y LA MUNICIPALIDAD DE JACALTENANGO DEL DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO EN BENEFICIO DE LA COMUNIDAD ALDEA NUEVA CATARINA, DEL MUNICIPIO DE JACALTENANGO DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO; EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE COMPENSACIÓN A CONSERVACIÓN DEL PROYECTO CONSOLIDACIÓN DEL SISTEMA GUATEMALTECO DE AREAS PROTEGIDAS LIFE WEB.</p>	<p>Secretario Ejecutivo de CONAP y el Alcalde del Municipio de Jacaltenango.</p>	<p>Compensación a Conservación es el pago y la administración de los fondos del Programa de Compensación a Conservación</p>	<p>Pendiente de nombramiento</p>	<p>1 año</p>	<p>29/08/2019</p>	<p>29/08/2020</p>
4	<p>CONVENIO DE COOPERACION – COMPENSACION A CONSERVACION ENTRE EL CONSEJO NACIONAL DE AREAS PROTEGIDAS -CONAP- Y LA MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN IXCOY DEL DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO EN BENEFICIO DE LAS COMUNIDADES PIE DE LA CUESTA, YULGUITZ II Y EL MADRON DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN IXCOY HUEHUETENANGO; EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE COMPENSACIÓN A CONSERVACIÓN DEL PROYECTO CONSOLIDACIÓN DEL SISTEMA GUATEMALTECO DE AREAS PROTEGIDAS LIFE WEB.</p>	<p>Secretario Ejecutivo de CONAP y Alcalde del Municipio de San Juan Ixcoy.</p>	<p>Compensación a Conservación es el pago y la administración de los fondos del Programa de Compensación a Conservación</p>	<p>Enrique Filemón Mérida, Samy Palacios</p>	<p>1 año</p>	<p>29/08/2019</p>	<p>29/08/2020</p>

5	<p>CONVENIO DE COOPERACION – COMPENSACION A CONSERVACION ENTRE EL CONSEJO NACIONAL DE AREAS PROTEGIDAS -CONAP- Y LA MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN ATITÁN DEL DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO EN BENEFICIO DEL CENTRO TURISTICO TWI A'LI WITZ, SAN JUAN ATITAN HUEHUETENANGO y LA OFICINA FORESTAL DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN ATITÁN DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO; EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE COMPENSACIÓN A CONSERVACIÓN DEL PROYECTO CONSOLIDACIÓN DEL SISTEMA GUATEMALTECO DE AREAS PROTEGIDAS LIFE WEB.</p>	<p>Secretario Ejecutivo de CONAP y el Alcalde del Municipio de Jacaltenango.</p>	<p>Compensación a Conservación es el pago y la administración de los fondos del Programa de Compensación a Conservación</p>	<p>Pendiente de nombramiento</p>	<p>1 año</p>	<p>29/08/2019</p>	<p>29/08/2020</p>
6	<p>CONVENIO DE COOPERACION – COMPENSACION A CONSERVACION ENTRE EL CONSEJO NACIONAL DE AREAS PROTEGIDAS -CONAP- Y LA MUNICIPALIDAD DE SAN RAFAEL LA INDEPENDENCIA DEL DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO EN BENEFICIO DE LAS COMUNIDADES, ALDEA IXCANAC II, ALDEA STICULTAJ, Y LA OFICINA FORESTAL, DEL MUNICIPIO DE SAN RAFAEL LA INDEPENDENCIA DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO; EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE COMPENSACIÓN A CONSERVACIÓN DEL PROYECTO CONSOLIDACIÓN DEL SISTEMA GUATEMALTECO DE AREAS PROTEGIDAS LIFE WEB.</p>	<p>Secretario Ejecutivo de CONAP y Alcalde del Municipio de San Rafael La Independencia.</p>	<p>Compensación a Conservación es el pago y la administración de los fondos del Programa de Compensación a Conservación</p>	<p>Pendiente de nombramiento</p>	<p>1 año</p>	<p>29/08/2019</p>	<p>29/08/2020</p>



INGRIDT RODRIGUEZ
ENCARGADA DE ACTUALIZACIÓN